

Estrada: 'En el IECM nadie gana más que el presidente'

(2022-08-31), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 13:18:13, Precio \$66,700.00

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada, expresó en entrevista telefónica "hay que ser muy claros en el IECM nadie gana más que el presidente", así lo dijo después de que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que se revisaran los salarios de los altos funcionarios de dicha dependencia los cuales no pueden ser mayores a los del jefe del ejecutivo, esto en el contexto de la reestructuración del IECM.

Cabe aclarar que las declaraciones las hizo la consejera Estrada y no la consejera presidenta Patricia Avendaño, cómo se publicó en la versión impresa de este diario.

En la entrevista, Estrada expuso:

“El salario del presidente es su salario base, más todas las prestaciones. Estoy de acuerdo en tener una figura presidencial que tenga esa fortaleza y me refiero a que tiene integrado a su salario el pago de su vivienda, luz, el gas, su vehículo, su gasolina, su celular, sus alimentos, sus viajes, probablemente su vestimenta y podría decir que hasta los alimentos de los parientes que viven con él. Esto no sucede con ningún trabajador de este instituto. Nosotros no tenemos esas prestaciones”, agregó.

La consejera Estrada agregó que “son siete personas (los consejeros del IECM) a las que se les reprocha constantemente su ingreso; ingreso que es legal, constitucional, que nos ganamos todos los días” y detalló que en el IECM se recortarán 41 plazas, y podrían recortarse otras 13 de contraloría interna, pero la cifra definitiva se dará a conocer mañana en la sesión del Consejo General.

FE DE ERRATAS

Erika Estrada respondió a GCDMX

POR GEORGINA OLSON

Por error, en la nota titulada *En el IECM nadie gana más que el Presidente* –publicada ayer– se atribuyeron declaraciones a la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, siendo que realmente pertenecen a la consejera Erika Estrada.

De Avendaño Durán, la Unidad Técnica de Comunicación Social del IECM aclaró que “en ningún momento, la funcionaria electoral, ya sea en declaración o entrevista, ha realizado manifestaciones en el sentido que se expone en la nota”.

La nota referida es fruto de una charla telefónica en la cual quien redacta estas líneas confundió a la entrevistada.

En la conversación, la consejera Estrada daba respuesta a lo expuesto por la jefa de Gobierno, en el sentido de que en el contexto de la reestructuración del IECM se deben revisar los salarios de sus altos funcionarios.

